

**CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI
NIT 900295092-8**

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Página
1. Estado de Situación Financiera	2
2. Estado de Resultados	3
3. Estado de Flujos de Efectivo	4
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	5
5. Principales Políticas Contables	6
6. Información General	13
7. Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES	14
8. Notas explicativas	14
9. Certificación de Estados Financieros	17

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

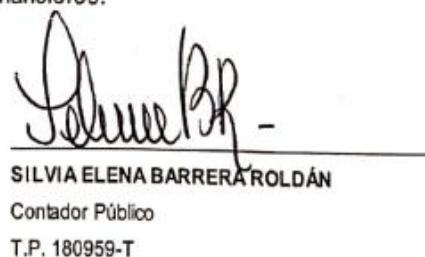
CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

<u>ACTIVOS</u>	Nota	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVOS CORRIENTES	1		
Efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 119.766	\$ 117.319
Aportes en Cooperativas		\$ 15.000	\$ 15.000
Total activos corrientes		<u>\$ 134.766</u>	<u>\$ 132.319</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Total activos no corrientes		\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 134.766</u>	<u>\$ 132.319</u>
<u>PASIVOS Y FONDO SOCIAL</u>			
PASIVOS CORRIENTES	2		
De renta y complementarios		\$ 26.000	\$ 127.000
Vigencia fiscal corriente		\$ 26.000	\$ 127.000
Total pasivos corrientes		<u>\$ 26.000</u>	<u>\$ 127.000</u>
TOTAL PASIVOS		<u>\$ 26.000</u>	<u>\$ 127.000</u>
FONDO SOCIAL	3		
Resultado del ejercicio		\$ 103.447	\$ -
Pérdida del ejercicio		\$ 5.319	\$ 48.431
Excentos acumulados		\$ 5.319	\$ 53.750
Total Fondo Social		<u>\$ 108.766</u>	<u>\$ 5.319</u>
Total Pasivos y Fondo Social		<u>\$ 134.766</u>	<u>\$ 132.319</u>

Las notas 1 al 8 son parte integrante de estos Estados Financieros.



JUAN GUILLERMO HOYOS GAVIRIA
Representante Legal
c.c.71.640.038



SILVIA ELENA BARRERA ROLDÁN
Contador Público
T.P. 180959-T

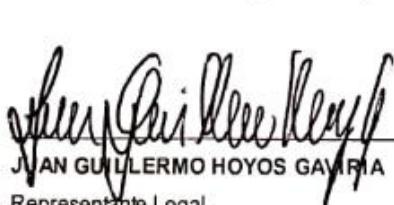
2. ESTADO DE RESULTADOS

2. ESTADO DE RESULTADOS

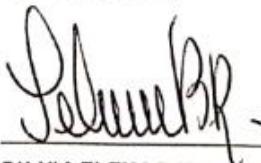
**CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos**

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
INGRESOS	4		
Ingresos de actividades ordinarias		\$ 734.200	\$ -
Donaciones		\$ -	\$ 1.566.600
Total ingresos		\$ 734.200	\$ 1.566.600
GASTOS	5		
Gastos por actividades ordinarias		\$ 633.200	\$ 1.307.800
Total gastos		\$ 633.200	\$ 1.307.800
Déficit (Excedente) de actividades ordinarias		\$ 101.000	\$ 258.800
Otros ingresos	6	\$ 2.447	\$ 1.769
Excedente neto de actividades no ordinarias		\$ 2.447	\$ 1.769
Total excedentes antes de impuestos		\$ 103.447	\$ 260.569
Impuesto de renta y complementarios	7	\$ 26.000	\$ 309.000
Total excedente neto	8	\$ 77.447	\$ (48.431)

Las notas 1 al 8 son parte integrante de estos Estados Financieros.



JUAN GUILLERMO HOYOS GAVIRIA
Representante Legal
c.c.71.640.038



SILVIA ELENA BARRERA ROLDÁN
Contador Público
T.P. 180959-T

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI
NIT 900.295.092-8

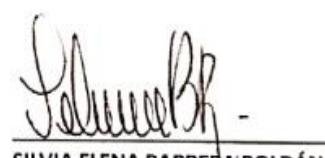
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado al 31 de diciembre de 2020
Cifras expresadas en pesos colombianos

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	\$	736.647
ENTRADAS		
Actividades de asociación	\$	734.200
Rendimientos financieros	\$	2.447
PAGOS		607.200
Honorarios	\$	450.000
Asistencia tecnológica	\$	100.000
Gastos legales	\$	57.200
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	129.447
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$	-
Incremento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	\$	129.447
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	\$	117.319
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	\$	119.766



JUAN GUILLERMO HOYOS GAVIRIA
Representante Legal
c.c. 71.640.038



SILVIA ELENA BARRERA ROLDÁN
c.c. 32.276.959
Contadora
TP 180959-T

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Corporación Cultural Frontino Siglo XXI

NIT 900295092-6

EST. DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Movimientos entre 01/01/2020 y 31/12/2020

(En unidades monetarias con 2 decimales, pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo anterior	Movimiento		Saldo
		31/12/2019	Aumento	Disminución	
3	PATRIMONIO	(\$ 5.319,00)	\$ 833.509,00	\$ 730.062,00	(\$ 108.766,00)
36	Resultados del ejercicio	\$ 48.431,00	\$ 785.078,00	\$ 633.200,00	(\$ 103.447,00)
3605	Utilidad del ejercicio	\$ 0,00	\$ 736.647,00	\$ 633.200,00	(\$ 103.447,00)
360501	Utilidad del ejercicio	\$ 0,00	\$ 736.647,00	\$ 633.200,00	(\$ 103.447,00)
3610	Pérdida del ejercicio	\$ 48.431,00	\$ 48.431,00	\$ 0,00	\$ 0,00
361001	Pérdida del ejercicio	\$ 48.431,00	\$ 48.431,00	\$ 0,00	\$ 0,00
37	Resultados de ejercicios anteriores	(\$ 53.750,00)	\$ 48.431,00	\$ 96.862,00	(\$ 5.319,00)
3705	Utilidades acumuladas	(\$ 53.750,00)	\$ 0,00	\$ 48.431,00	(\$ 5.319,00)
370502	Excedentes acumulados	(\$ 53.750,00)	\$ 0,00	\$ 48.431,00	(\$ 5.319,00)
3710	Pérdidas acumuladas	\$ 0,00	\$ 48.431,00	\$ 48.431,00	\$ 0,00
371001	Pérdidas acumuladas	\$ 0,00	\$ 48.431,00	\$ 48.431,00	\$ 0,00
TOTAL PATRIMONIO		(\$ 5.319,00)	\$ 833.509,00	\$ 730.062,00	(\$ 108.766,00)

Silvia Elena Barrera Roldan
TP 180959-T
CONTADOR

Juan Guillermo Hoyos Gaviria
1640034
REPRESENTANTE LEGAL

5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

- ✓ **ALCANCE:** Se pretende que la NIIF para PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES).
- ✓ **DESCRIPCIÓN:** Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:
 - No tienen obligación pública de rendir cuentas; y
 - Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

✓ **OBJETIVO**

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

✓ **CARACTERÍSTICAS**

Comprendibilidad: La información proporcionada en los estados financieros de la Corporación debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios sin omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información es relevante cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan.

Materialidad o importancia relativa: La información de la Corporación es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones de la Corporación deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: Los usuarios de la Corporación deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

Oportunidad: La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información de la Corporación, deben exceder a los costos de suministrarlala.

Esfuerzo y costo desproporcionados: La consideración de si la obtención o determinación de la información Corporativa necesaria para cumplir con un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado depende de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio de la gerencia de los costos y beneficios de la aplicación de ese requerimiento.

✓ CONCEPTOS

SITUACIÓN FINANCIERA: La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio, en una fecha concreta tal como se presenta en el Estado de Situación Financiera.

Activo: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivo: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

RENDIMIENTO: Es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante el período sobre el que se informa.

Ingresos: Incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Gastos: Incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

✓ PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

PRESENTACIÓN RAZONABLE

La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

CUMPLIMIENTO CON LA NIIF PARA PYMES

La Corporación emitirá en las Notas de sus Estados Financieros una declaración explícita y sin reservas de que cumple con la *NIIF para las PYMES*.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar los estados financieros, la Corporación evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. La Corporación es un negocio en marcha salvo que la Dirección tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que hacer esto.

FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

La Corporación presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

La Corporación mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro.

INFORMACIÓN COMPARATIVA

A menos que esta Norma permita o requiera otra cosa, la Corporación revelará información comparativa respecto del periodo comparativo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente, incluyendo información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Corporación identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento.

Además, la Corporación presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su denominación desde el final del periodo precedente sobre el que se informa.
- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- La moneda de presentación y el grado de redondeo de los importes expresados en pesos colombianos.

La Corporación revelará en las notas lo siguiente:

- El domicilio y forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social.
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES CONTABLES

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Corporación al preparar y presentar estados financieros relevantes y fiables.

POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

✓ **OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera en la Corporación Centro Pastoral y Promoción Integral Laura Montoya.

✓ **ALCANCE**

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Cuentas bancarias en moneda nacional

✓ **POLÍTICA CONTABLE GENERAL**

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR

✓ **OBJETIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de la Corporación.

✓ **ALCANCE**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Corporación, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia incluye:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Ésta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Corporación a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

✓ **POLÍTICA CONTABLE GENERAL**

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

- Cuentas por cobrar a clientes:
- Cuentas por cobrar deudores varios:
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado:

POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

✓ ALCANCE

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Corporación posee para la utilización en las Unidades Productivas (Oficinas, edificios, entre otros), que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Equipos de cómputo.
- Equipo de telecomunicaciones
- Muebles y enseres incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Maquinaria y equipo
- Equipo de transporte
- Propiedad, planta y equipo en tránsito, montaje o construcción.

De los activos que no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo, se reconocen directamente como gasto o costo según su destinación.

POLÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR

✓ OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar a acreedores y demás obligaciones de la Corporación Centro Pastoral y Promoción Integral Laura Montoya.

✓ ALCANCE

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, provenientes de las obligaciones contraídas con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- Cuentas por pagar a proveedores
- Cuentas por pagar
- Aportes de Nómina
- Acreedores varios
- Impuestos, gravámenes y tasas

✓ POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Balance General, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

La Corporación ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma quincenal.

POLÍTICA CONTABLE SOBRE IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

✓ OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del impuesto de renta corriente y del impuesto de renta diferido aplicables a la Corporación Centro Pastoral y Promoción Integral Laura Montoya.

✓ ALCANCE

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro cuyos excedentes netos se gravan con base en las normas indicadas en el régimen tributario especial. El beneficio o excedente neto que la Corporación obtiene anualmente tiene el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente a la ejecución de programas de inversión en desarrollo de su objeto social.

Los excedentes que no se inviertan se gravan con una tarifa del 20%.

De acuerdo con el Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004, la Corporación debe pagar impuestos sobre los egresos no procedentes.

POLÍTICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS

✓ OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de los beneficios laborales en la Corporación Centro Pastoral y Promoción Integral Laura Montoya.

✓ ALCANCE

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Corporación mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos.

✓ POLÍTICA CONTABLE GENERAL

La Corporación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Corporación.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como la Corporación maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados y son: beneficios corto plazo, beneficios por terminación y beneficios post-empleo, todos ellos recopilados en los diferentes acuerdos y en la normatividad aplicable a la Corporación.

POLÍTICA CONTABLE INGRESOS

Los ingresos corresponden a los incrementos en los beneficios económicos de la Corporación generados por las actividades de operación de ésta. Dichas actividades incluyen la prestación de servicios.

En el desarrollo de las operaciones diarias de una organización pueden generarse ingresos o beneficios económicos que no se originan en las actividades ordinarias del negocio, es decir, en aquellos procesos con los que se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

Estos otros ingresos ordinarios y extraordinarios que se generen en la Corporación deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

✓ OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información relacionada con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de la Corporación y otros ingresos.

✓ ALCANCE

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Prestación del servicio.
- Prestación de otros servicios
- Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.
- Otros ingresos como:
 - Venta de Activos
 - Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo
 - Rendimientos financieros e Intereses
 - Otros ingresos:
Donaciones

✓ **POLÍTICA CONTABLE GENERAL**

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de la Corporación, que aumentan el patrimonio.

POLÍTICA CONTABLE COSTOS Y GASTOS

✓ **ALCANCE**

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de los gastos y costos incurridos para la realización de las actividades de prestación de servicios y demás que se generen en el cumplimiento de la razón social de la Corporación.

Gastos operacionales: Incluye los gastos de administración ventas relacionados con la gestión administrativa de la Corporación.

Costos financieros: Los costos de intereses que se incurren por las transacciones realizadas en las diferentes entidades financieras con las cuales la Corporación maneja relaciones comerciales.

No operacionales : Son los gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la Corporación.

Esta referido a los gastos distintos de los gastos operacionales y de los costos financieros.

6. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Cultural Frontino Siglo XXI es una entidad sin ánimo de lucro constituida mediante acta de Asociados de febrero 25 de 2008, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 17 de junio de 2009 en el libro 1, bajo el número 2510. Las funciones de inspección vigilancia y control son ejercidas por la Gobernación de Antioquia.

Su domicilio principal es el municipio de Frontino-Antioquia Carrera 30 No. 29-28

La Corporación Cultural Frontino Siglo XXI rescatar, preservar y promover de manera permanente el patrimonio cultural de Frontino a la vez que se propicie el acceso, la participación y la inclusión de los Frontineños a los valores educativos y culturales dentro del respeto a la diversidad de las condiciones humanas.

7. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF

Los estados financieros de la CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Asociación.

8. NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA No. 1 ACTIVOS CORRIENTES

Está representada por las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, incluyen los siguientes componentes:

	Año 2020	Año 2019
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 119.766	\$ 117.319
Aportes en Cooperativas	\$ 15.000	\$ 15.000

- ✓ Los recursos descritos anteriormente corresponden a cuenta de ahorros No. 900295092-01 aperturada en Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito oficina Frontino por valor de ciento diez y siete mil trescientos diez y nueve pesos m.l.
- ✓ Aportes sociales en Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito oficina Frontino por valor de quince mil pesos m.l.

NOTA No. 2 PASIVOS CORRIENTES

Al finalizar la vigencia fiscal 2020, la Corporación registra un pasivo correspondiente a la provisión del valor correspondiente al pago de impuesto de renta y complementarios así:

	Año 2020	Año 2019
De renta y complementarios	\$ 26.000	\$ 127.000
Vigencia fiscal corriente	\$ 26.000	\$ 127.000

NOTA No. 3 FONDO SOCIAL

Dadas las diferentes contabilizaciones del período, se refleja una utilidad del ejercicio y excedentes acumulados de vigencias fiscales anteriores, de acuerdo a lo siguiente:

Resultado del ejercicio	\$ 103.447	\$ -	-
Pérdida del ejercicio		\$ 48.431	
Excentes acumulados	\$ 5.319	\$ 53.750	
Total Fondo Social	\$ 108.766	\$ 5.319	

NOTA No. 4 INGRESOS

- ✓ Los ingresos obtenidos por la Corporación al 31 de diciembre de 2020 por valor de setecientos treinta y cuatro mil doscientos pesos m.l. (\$734.200) corresponden a aportes de asociados (Junta Directiva de la Corporación), con los cuales se pagaron diferentes gastos generados durante la vigencia fiscal.

	Año 2020	Año 2019
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 734.200	\$ -
Donaciones	\$ -	\$ 1.566.600

NOTA No.5 GASTOS

Los gastos de la Corporación al 31 de diciembre de 2020 ascienden a la suma de seiscientos siete mil doscientos pesos m.l. (\$607.200) de acuerdo a la siguiente información:

	Año 2020	Año 2019
Servicios contables	\$ 450.000	\$ 450.000
Apoyo y logística	\$ 100.000	\$ 351.214
Publicidad y propaganda	\$ 0	\$ 338.786
Registro mercantil	\$ 57.200	\$ 54.600
Mantenimiento de edificaciones	\$ 0	\$ 110.000
Gastos financieros	\$ 0	\$ 3.200

NOTA No.6 OTROS INGRESOS

Se contabilizaron rendimientos financieros por valor de dos mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos m.l. (\$2.447) provenientes de la cuenta de ahorros que posee la Corporación con la Cooperativa Forjar.

	Año 2020	Año 2019
Otros ingresos	\$ 2.447	\$ 1.769

NOTA No.7 IMPUESTOS

Para la vigencia fiscal 2020, se provisionan el pago de impuesto de Renta y Complementarios, de acuerdo a lo siguiente:

	Año 2020	Año 2019
Impuesto de renta y complementarios	\$ 26.000	\$ 309.000

NOTA No.8 EXCEDENTE NETO

El resultado según la contabilización de ingresos y egresos de la vigencia fiscal 2020, atendiendo la causalidad de estos y su relación con el desarrollo del objeto social de la Corporación, arrojan un beneficio neto, sobre el cual, como no se destinará al desarrollo de actividades de la entidad, se calcula el correspondiente impuesto de renta y complementarios vigencia fiscal corriente.

	Año 2020	Año 2019
Total excedente neto	\$ 77.447	\$ (48.431)

9. CERTIFICACIÓN DE ESTADO FINANCIEROS

9. CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI - en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, certificamos que los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2019 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Corporación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, para los preparadores de información que se encuentran en grupo 2.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Dado en Frontino a los 18 días del mes de febrero de 2021



JUAN GUILLERMO HOYOS GAVIRIA
Representante Legal



SILVIA ELENA BARRERA ROLDÁN
Contadora TP 180959-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

180959-T

SILVIA ELENA
BARRERA ROLDAN
C.C. 32276959
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 333
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FONSECA MARIN



FECHA 25/07/2013

CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI

Documento válido para:

109620

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.idccs.com